

MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023, DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:00 horas del día 28 de abril del año 2023, se realizó reunión de manera virtual, vía zoom a convocatoria, Mtro. Héctor Iván Almada Acosta, Coordinador Ejecutivo de Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, Mtro. Hugo López Olivera Sánchez, Director General de Normatividad y Cartera de FIDESON, Lic. Javier Estrada Camino, Director General de Administración y Financiamiento, Lic. Juan José Mandujano Estrada, Titular del Órgano Interno de Control de FIDESON, C.P. María Cristina Palomeque Rincón, Directora General de Administración de la Secretaría de Economía y P.A.S. Rolando Alfredo Flores Angulo, Subdirector de Sistemas y Archivo, a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del 2023, relativa al Primer Trimestre del 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Verificación y declaración de quórum legal.
- 2.- Presentación de integrantes del COCODI.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y seguimiento de acuerdos de la 1era. Sesión Ordinaria 2023.
- 5.- Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno de años anteriores Primer Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2023 PTCI. Administración de Riesgos (Actualización, Priorización, Implementación y presentación de Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR 2023.
- 6.- Cuenta Pública y Presupuesto (Avance presupuestal y eficiencia del gasto al primer Trimestre de 2022).
- 7.- Fiscalización y Auditorías (Principales auditorías a realizar durante los ejercicios 2022) DGAG, O.I.C., ISAF, y A.S.F.
- 8.- a) Transparencia e Integridad (Resultados de Evaluación Trimestral al Portal Estatal y la PNT, así como Informe Trimestral de Solicitudes de Información).
b) Código de Ética, Conducta, Declaración Patrimonial y Contratación de Personal.
- 9.- Estatus de compromisos anteriores fuera del desahogo de los temas.
- 10.- Aprobación de Calendario de próximas sesiones
- 11.- Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

A continuación, se presenta cuadro que muestra la Altas y Bajas de integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de FIDESON:

FIDESON

FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA

Alias	Bajas
Lic. Javier Estrada Camino	Mtro. Eduardo Bonilla Magaña
Lic. Mario Manuel Vélez Villa	Dr. Oswaldo Pacheco Camacho

1.-VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL VOCAL EJECUTIVO.

El Vocal Ejecutivo, Lic. Juan José Mandujano Estrada, verificó la existencia del Quórum Legal para realizar la reunión, el presidente del Comité declaró el Quórum Legal y dio inicio a los trabajos de la presente sesión.

2.- PRESENTACIÓN INTEGRANTES DE COCODI.

Para dar inicio a la sesión, el Mtro. Héctor Iván Almada Acosta, presentó a los integrantes; asimismo, solicitó al Lic. Juan José Mandujano Estrada, Vocal Ejecutivo, la verificación del Quórum para la realización de la Sesión Ordinaria del Primer Trimestre del Comité de Control y Desempeño Institucional del ejercicio 2023.

3.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Coordinador Interno, Lic. Javier Estrada Camino, dio lectura al Orden del Día, aprobándose por unanimidad del Comité, asimismo, procedió con el planteamiento de los asuntos del orden del día y desarrollo de la reunión.

4.- LECTURA Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2023.

Se informó que los acuerdos generados en la anterior sesión, no requieren seguimiento.

5.- CONTROL INTERNO

Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno 2019

Proceso de digitalización de documentos crediticios:

Se tiene a la fecha el 79% de expedientes escaneados al mes de marzo 2023, del total de expedientes a digitalizar, todos estos se pueden consultar sin necesidad de ir físicamente al archivo, a través del sistema de cartera, en el módulo de BODEGA DIGITAL.

El pasado lunes 24 de abril, se terminó de firmar el convenio con ITH para poder iniciar la solicitud de personal para dicha tarea.

En la próxima semana habremos de definir los roles que deben cumplir los alumnos del ITH ya sea para su Servicio Social o Prácticas Profesionales y así estar en posibilidades de enviar un oficio solicitando el apoyo.

Esperemos en la próxima reunión, tener un gran avance en este tema.

Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno 2021

Proceso de implementación del Sistema de Administración de Correspondencia:

Se continúa con la implementación de un sistema de administración de correspondencia (interna y externa) el cual permita un método de comunicación, moderno eficaz y oportuno y que éste pueda ser evaluado para una mejora continua.

En días pasados se envió un oficio al encargado de Oficialía Mayor solicitándole el apoyo para su implementación, del cual estamos esperando respuesta.

Es importante mencionar que ya contamos con los requerimientos técnicos y operativos solicitados.

Se considera la implementación del Sistema “Sistema de Administración de Correspondencia” (Avance actual al 75%).

Actualización del Manual de Organización de FIDESON.

Se ha trabajado en la actualización del Manual de Organización de acuerdo a la nueva estructura, tomando en consideración la distribución adecuada de funciones, cargas de trabajo, así como las responsabilidades asignadas.

Se equilibraron las presiones excesivas sobre el personal de FIDESON, derivadas de distintos factores como posibles metas demasiado altas a fin de cumplir los objetivos institucionales, así como las exigencias cíclicas de algunos procesos sensibles tanto administrativos como operativos.

La fecha compromiso para contar con dicho documento administrativo validado por la Secretaría de la Contraloría General y publicado en el Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos “SICAD” fue del 25 de noviembre de 2022, sin embargo, es importante mencionar, que para que dicha Dependencia inicie con la revisión y valide el documento en mención, se requiere primeramente la actualización y publicación en el Boletín Oficial de Gobierno del Reglamento Interior de FIDESON.

Avance de cumplimiento del Proyecto de Manual de Organización al 100%. (Listo para enviar a revisión).

Avance de cumplimiento del Proyecto de Reglamento Interior al 95%, se tiene programado durante el mes de abril de 2023 enviarlo a 2da. revisión a la Secretaría de la Contraloría General y posteriormente al Consejo Directivo de FIDESON, finalmente a la Secretaría de la Consejería Jurídica.

Primer Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2023

Norma General	Principio	Punto de Interés	Actividad de Control	Unidad Administrativa	Responsable de Implementación	Fecha		Medios de Verificación	Acciones	Resultados Esperados
						Inicio	Termino			
Administración de Riesgos	70 ^a Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos	P001 Identificación de Riesgos	<p>Se identificarán los riesgos más significativos inherentes a las actividades propias de FIDESON, con el propósito de mejorar el control de riesgos y la seguridad razonable de que se cumplan sus objetivos y metas.</p> <p>1.-Metas Anuales 2023 y ajustes propuestos (PDA y MRA) desmenuadas por actividades principales Ventana de modificación y/o ajuste de metas durante el mes de febrero de 2023</p>	Dirección General de Administración y Financiamiento	Director General de Administración y Financiamiento	18/05/2023	26/07/2023	Sistema de Control a través de la reproducción del Formato establecido	Se realizará la identificación de riesgos a través del "Formato para Detectar Deficiencias de Control Interno y Administración de Riesgos" que identifica los factores de riesgo por actividades, áreas administrativas y personal responsable, así como causas y efectos de los riesgos, el cual permitirá un seguimiento oportuno de los riesgos seleccionados.	Cumplimiento de los requerimientos de control interno, que permitan asegurar, entre otros aspectos, la identificación de riesgos más significativos para el cumplimiento de las metas y objetivos de FIDESON.
		P002 Análisis de Riesgos	<p>Se analizarán los riesgos identificados para estimar su relevancia lo cual provee la base para responder a éstos:</p> <p>1.-Se llevará a cabo una adecuada priorización de riesgos según los objetivos institucionales.</p> <p>2.-Se enfocará exclusivamente a los riesgos relevantes, considerando la magnitud del impacto, la probabilidad de ocurrencia y la naturaleza del riesgo.</p> <p>3.-Se elevará una evaluación sobre el grado de cumplimiento de las metas u objetivos de FIDESON.</p> <p>4.-Se tomarán en cuenta aquellos eventos que pongan en riesgo el cumplimiento de dichos riesgos previstos.</p>	Dirección General de Administración y Financiamiento	Director General de Administración y Financiamiento	01/05/2023	27/05/2023	Sistema de Control a través del Acta de Creación del Grupo	Se integrará un Grupo Interdisciplinario de Atención de Riesgos de FIDESON el cual se integrará con personal de cada uno de los ámbitos de FIDESON y funcionará como un grupo de consulta, análisis, priorización de riesgos, asesoría y orientación, además de intervenir como instancia administrativa en el tema de Riesgos.	Cumplimiento de los requerimientos de control interno, que permitan asegurar, entre otros aspectos, la priorización según relevancia de riesgos para el cumplimiento de metas y objetivos de FIDESON.
		P003 Respuesta a los riesgos	<p>Se diseñarán respuestas adecuadas con base a la relevancia de los riesgos analizados de tal modo que éstos se encuentren debidamente controlados para asegurar razonablemente el cumplimiento de sus objetivos.</p>	Dirección General de Administración y Financiamiento	Director General de Administración y Financiamiento	01/04/2023	21/04/2023	Sistema de Control a través de respuestas e atención en las minutas de reuniones.	En las reuniones a realizar por el grupo interdisciplinario de Atención de Riesgos, se elaborarán los compromisos de respuesta o atención a los riesgos en la que se dejará constancia a través de minutas o actas.	Cumplimiento de los requerimientos de control interno, que permitan asegurar, entre otros aspectos, la mitigación de riesgos para el cumplimiento de metas y objetivos de FIDESON.

Avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2023

1.-Identificación de Riesgos:

Se realizó la identificación de riesgos de acuerdo al "Formato para Detectar Deficiencias de Control Interno y Administración de Riesgos" que identifica los factores de riesgo por actividades, áreas administrativas y personal responsable, así como causas y efectos de los riesgos, el cual permitirá un seguimiento oportuno de los riesgos seleccionados. Es importante mencionar que estos riesgos detectados formarán parte del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

FORMATO PARA DETECTAR DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO Y DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2023

COMPONENTE DE CONTROL	FORMA DE CONTROL Y PUNTO DE VERIFICACIÓN	PROCESO OPERATIVO DE CONTROL INTERNO Y PUNTO DE VERIFICACIÓN	ÁREA ADMINISTRATIVA	PROCESO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	CAUSA DE RIESGO	EFFECTO DEL RIESGO	ADANES Y META APLICABLE	EXPLICACIÓN DE DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE RIESGOS EN EL RIESGO	FECHA DE PRESENTACIÓN AL COCODI
Administración de Riesgos	P07 Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos P08 Identificación de Riesgos	Identificación de riesgos de cumplimiento de los objetivos de la institución	Departamento de Administración y Finanzas	Identificación y Análisis	Riesgo de incumplimiento de los objetivos de la institución	El incumplimiento de los objetivos de la institución puede afectar la credibilidad y la confianza de los stakeholders	Identificación de riesgos de cumplimiento de los objetivos de la institución	El incumplimiento de los objetivos de la institución puede afectar la credibilidad y la confianza de los stakeholders	2023/03/20
		Identificación de riesgos de gestión de recursos humanos	Departamento de Recursos Humanos	Gestión	Riesgo de pérdida de personal clave	La pérdida de personal clave puede afectar la capacidad de la institución para cumplir con sus objetivos	Identificación de riesgos de gestión de recursos humanos	La pérdida de personal clave puede afectar la capacidad de la institución para cumplir con sus objetivos	2023/03/20
		Identificación de riesgos de gestión de información	Departamento de Tecnología de la Información	Procesamiento	Riesgo de pérdida de información crítica	La pérdida de información crítica puede afectar la capacidad de la institución para tomar decisiones	Identificación de riesgos de gestión de información	La pérdida de información crítica puede afectar la capacidad de la institución para tomar decisiones	2023/03/20
		Identificación de riesgos de gestión de relaciones con el entorno	Departamento de Relaciones Públicas	Procesamiento	Riesgo de deterioro de la imagen institucional	El deterioro de la imagen institucional puede afectar la credibilidad y la confianza de los stakeholders	Identificación de riesgos de gestión de relaciones con el entorno	El deterioro de la imagen institucional puede afectar la credibilidad y la confianza de los stakeholders	2023/03/20

2.-Grupo Interdisciplinario de Atención de Riesgos de FIDESON:

El Grupo Interdisciplinario de atención de riesgos se integrará con personal de cada una de las áreas de FIDESON y funcionará como un grupo de consulta, análisis, priorización de riesgos, asesoría y orientación, además de intervenir como instancia administrativa en el tema de Riesgos.

Con este cumplimiento de los requerimientos de control interno, se asegurará, entre otros aspectos, la priorización según relevancia de riesgos para el cumplimiento de metas y objetivos de FIDESON

Considerando que se realizó baja del "Director General de Administración y Finanzamiento y Coordinador Interno del COCODI" el pasado mes de marzo de 2023, se reprogramó la fecha compromiso para integrar dicho grupo interdisciplinario, esto debido a que primeramente se tiene que asesorar y capacitar en este tema al nuevo funcionario entrante.

Se propone una nueva fecha compromiso de este sistema de control a través de la integración del "Grupo Interdisciplinario de Atención de Riesgos" para el 8 de junio de 2023.

3.-Reunión del Grupo Interdisciplinario de Atención de Riesgos de FIDESON:

En las reuniones a realizar por el grupo interdisciplinario de Atención de Riesgos, se elaborarán los compromisos de respuesta o atención a los riesgos en la que se dejará constancia a través de minutas o actas.

FIDESON

FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA

Con este cumplimiento de los requerimientos de control interno, se asegurará, entre otros aspectos, la mitigación de riesgos para el cumplimiento de metas y objetivos de FIDESON.

De acuerdo a lo motivos anteriormente mencionados con respecto a que se cuenta con un nuevo Coordinador Interno del COCODI, no se llevó a cabo la primera reunión de atención de riesgos.

Se propone una nueva fecha compromiso de este sistema de control a través de las respuestas o atención específica de los riesgos definidos en las minutas del "Grupo de Atención de Riesgos", para el 22 de junio de 2023.

ADMINISTRACION DE RIESGOS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Actualización, Priorización e implementación de Riesgos)

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PTAR 2023

RIESGO		CAUSAS					ACTIVIDAD DE CONTROL			
Descripción	Impacto del riesgo	ORIGEN	DETECTA	ACCION	PREVENCION	CONTROL	Acción	Frecuencia	Titular de UA Responsable	
10	Falta de control de actividades crediticias, mismas que se generan a través del portal.	Si	Adiuger	Reducir el número de solicitudes rechazadas en el portal que quedan pendientes o rechazadas.	Trimestral	Si	Monitorear	Realizar un control en una periodicidad menor y evitar la acumulación de solicitudes rechazadas.	2da SEM 2023	Comisión General de Administración y Finanzamiento
11	Definición de los requerimientos de crédito.	Si	Adiuger	Lograr un buen manejo de los recursos para evitar pérdidas de oportunidad de los créditos en el negocio.	Trimestral	Si	Monitorear	Control de créditos a través de los requerimientos de crédito.	2da SEM 2023	Comisión General de Administración y Finanzamiento
12	Número de solicitudes autorizadas en el sistema con SIFA.	Si	Adiuger	No cumplir con la meta establecida por la oportunidad del negocio por el cumplimiento de las metas en conjunto con SIFA.	Trimestral	Si	Implementar	Formalización de convenio o marco con el programa de otorgamiento de créditos.	2da SEM 2023	Comisión General de Administración y Finanzamiento
13	Alta de los factores de riesgo crediticio y de liquidez.	Si	Adiuger	No cumplir con la meta establecida por la oportunidad del negocio por el cumplimiento de las metas en conjunto con SIFA.	Trimestral	Si	Monitorear	Realizar un control en una periodicidad menor y evitar la acumulación de solicitudes rechazadas.	2da SEM 2023	Comisión General de Administración y Finanzamiento



1. CONTROL INTERNO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Acuerdo:	
1.-	Se somete a aprobación el Seguimiento al Programa de Trabajo de Años Anteriores 2022.
2.-	Se somete a aprobación el primer avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno P.I.C.I. 2023.
3.-	Se somete a aprobación el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos P.I.A.R. 2023.
4.-	
5.-	

6.- CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO.

Avance Presupuestal al Primer Trimestre del Ejercicio 2023

Atendiendo las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, al cierre del 1er. trimestre del ejercicio fiscal 2023, se ha logrado eficientar el gasto corriente de acuerdo a lo siguientes capítulos del gasto.

Capítulo:

- 1000 con un porcentaje de avance de 22%
- 2000 con un porcentaje de avance de 15%
- 3000 con un porcentaje de avance de 10%
- 5000 con un porcentaje de avance de 0%
- 7000 con un porcentaje de avance de 0%

Porcentaje de avance final del 9% al cierre del 1er. Trimestre del 2023.

Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Por Partida del Gasto
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023

ETCA-II-13

INFORME TRIMESTRAL: Primero 2023

Ejecicio del Presupuesto por Partida Descripción		Egresos Aprobado Anual	Amplicaciones (Reducciones)	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Acumulado	Egresos Pagado Acumulado	Subejercicio	% Avance Anual
		(1)	(2)	(3)=(1)+(2)	(4)	(5)	(6)=(4)-(5)	(7)=(3)/(4)
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 21,484,228.95	\$ 692,378.17	\$ 22,176,607.12	\$ 4,953,745.63	\$ 4,953,745.63	\$17,222,861.49	22%
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 938,764.55	\$ -	\$ 938,764.55	\$ 140,779.44	\$ 140,779.44	\$ 797,985.11	15%
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,994,482.00	\$ -	\$ 3,994,482.00	\$ 419,325.85	\$ 370,102.85	\$ 3,575,156.15	10%
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	\$ 2,443,875.50	\$ -	\$ 2,443,875.50	\$ -	\$ -	\$ 2,443,875.50	0%
70000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	\$ 31,000,000.00	\$ -	\$ 31,000,000.00	\$ -	\$ -	\$31,000,000.00	0%
TOTAL DEL GASTO		\$ 59,861,351	\$ 692,378	\$ 60,553,729	\$ 5,513,851	\$ 5,464,628	\$ 55,039,878	9%

7.- FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍAS

PRINCIPALES AUDITORÍAS A REALIZAR POR PARTE DE: INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Auditoría por parte de la Dirección General de Auditoría Gubernamental D.G.A.G.:

1.- Auditoría a Programas Emergentes:

Ejercicio 2020: Se elaboró Programa de Solvatación formalizado el 24 de octubre de 2022. (Observaciones actualmente asignadas por parte de la DGAG, durante el mes de abril 2023, para seguimiento al Órgano Interno de Control de FIDESON).

Auditoría por parte del Órgano Interno de Control O.I.C.:

1.- Auditoría Financiera:

Ejercicio 2022: Sin observaciones por solventar.

2.- Auditoría a Servicios Profesionales:

Ejercicio 2022: Sin Observaciones por solventar.

Auditorías por parte del I.S.A.F.:

1.-Auditoría Financiera al cierre del ejercicio de 2022:

Ejercicio 2022: Auditoría concluida, en espera de resultados.

2.- Auditoría Presupuestal al cierre del ejercicio de 2022:
Ejercicio 2020: Auditoría concluida, en espera de resultados.

3.- Auditoría de Desempeño al Cierre del Ejercicio 2022:
Ejercicio 2022: Auditoría en proceso.

4.- Auditoría de Informes Trimestrales y Cuenta Pública al Ejercicio Fiscal 2022:
Ejercicio 2022: Auditoría en proceso, Se remitieron 5 hallazgos que fueron atendido en tiempo y forma.

5.- Auditoría Legal al Ejercicio Fiscal 2022:
Ejercicio 2022: Auditoría pendiente de notificar.

8.- TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

1era Evaluación Trimestral del Ejercicio 2023 a los Portales de Transparencia

La Secretaria de la Contraloría General informa que en cuanto a las evaluaciones de los portales tanto estatal como el de la Plataforma Nacional de Transparencia, la Contraloría nos evaluó el cuarto trimestre de 2022 y cumplimos con el 100% de las Obligaciones de Transparencia, ISTAI también por correo nos envió el 100% del cumplimiento de evaluación sobre el cumplimiento en cuanto a obligaciones establecidas en Ley General de Transparencia (Artículo 70) y en obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. (Artículo 81).

Reporte Trimestral de Sujetos Obligados al 1er. Trimestre de 2023

Se presenta el 1er reporte trimestral 2023, el cual fue remitido al Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Se presentaron un total de 13 solicitudes de información, ninguna de protección de datos personales y todas recepcionadas por la Plataforma Nacional de Transparencia.



Reporte Primer Trimestre 2023 de Sujetos Obligados

Para el reporte del Primer Trimestre 2023 de solicitudes al ISTAI, puede llenar las siguientes tablas de datos:

- Solicitudes recibidas y atendidas.
- Solicitudes recibidas por mes.
- Medio de recepción de las solicitudes.

Nombre del Sujeto Obligado: Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON)

SOLICITUDES RECIBIDAS			SOLICITUDES ATENDIDAS				
AGENCIADOR	REVISAR DATOS	RECIBIR DATOS	RECEPCIÓN	CONFORMACIÓN	REVISIÓN	EMISIÓN PERMISOS	DEFINIR PLAN
1	2	3	4	5	6	7	8

* Este reporte es obligatorio para todos los sujetos obligados que soliciten servicios de registro y catastro en el primer trimestre del presente año. Debe ser presentado en el primer trimestre del presente año. El presente reporte debe ser presentado en el primer trimestre del presente año.

* Este reporte es obligatorio para todos los sujetos obligados que soliciten servicios de registro y catastro en el primer trimestre del presente año. Debe ser presentado en el primer trimestre del presente año. El presente reporte debe ser presentado en el primer trimestre del presente año.

SOLICITUDES POR MES	
Enero	
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	
Total	12

MEDIOS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES	
Presencial	
Virtual	
Presencial y Virtual	
Presencial	
Virtual	
Presencial y Virtual	
Presencial	
Virtual	
Presencial y Virtual	
Presencial	
Virtual	
Presencial y Virtual	
Total	12

* Este reporte es obligatorio para todos los sujetos obligados que soliciten servicios de registro y catastro en el primer trimestre del presente año. Debe ser presentado en el primer trimestre del presente año. El presente reporte debe ser presentado en el primer trimestre del presente año.

* Este reporte es obligatorio para todos los sujetos obligados que soliciten servicios de registro y catastro en el primer trimestre del presente año. Debe ser presentado en el primer trimestre del presente año. El presente reporte debe ser presentado en el primer trimestre del presente año.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

COMITÉ DE ETICA Y CONDUCTA FIDESON

Se llevo a cabo la primera reunión del comité de ética el día 23 de enero de 2023 y se actualizo los integrantes del comité.

Se trabajo y se actualizo el Código de Conducta de FIDESON mismo que se validó por la Secretaria de Contraloría y que esta publicada en la Página oficial de FIDESON, junto con su carta compromiso, se a difundió a través del correo institucional a los compañeros de la Financiera.

SITUACION PATRIMONIAL FIDESON 2022

Se realiza campaña para la declaración anual de las servidoras y servidores públicos con un periodo del 15 de marzo al 31 de mayo. Se reportado mediante oficio a la Dirección General de Verificación y Análisis Patrimonial, la plantilla con el personal activo con formato de movimientos del personal que causó baja y alta de FIDESON donde se hubo 4 bajas y 4 altas de personal para que realicen su declaración de aviso, inicial o conclusión.

RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Se realizaron altas de nuevo ingreso en FIDESON; enviando a la Subsecretaria de Recursos Humanos un formato para autorización de ocupación de plaza, mismo que en todos los casos se ha aceptado.

9.- ESTATUS DE COMPROMISOS ANTERIORES FUERA DEL DESAHOGO DE LOS TEMAS

10.- APROBACIÓN DE CALENDARIO PRÓXIMAS SESIONES.

Próxima sesión de COCODI a realizarse el 10 de agosto de 2023.

Calendario de reuniones a celebrarse durante el ejercicio 2023

1era Sesión COCODI 2023 (19 de Enero de 2023)
2da. Sesión COCODI 2023 (28 de Abril de 2023)
3era. Sesión COCODI 2023 (10 de Agosto de 2023)
4ta. Sesión COCODI 2023 (30 de Octubre de 2023)

11.-CLAUSURA.

Al no haber otro asunto que tratar, siendo las 10:05 horas del día de su inicio, se dio por concluida la Sesión Ordinaria correspondiente al Primer Trimestre de 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.

FIDESON

FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA



PRESIDENTE

MTRO. HÉCTOR IVÁN ALMADA ACOSTA
COORDINADOR EJECUTIVO DE FINANCIERA
PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE
SONORA.



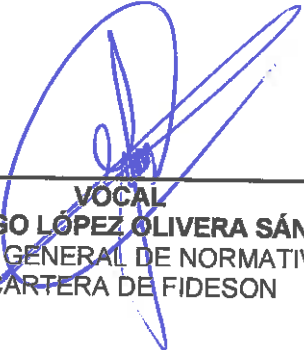
VOCAL EJECUTIVO

LIC. JUAN JOSÉ MANDUJANO ESTRADA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
FIDESON



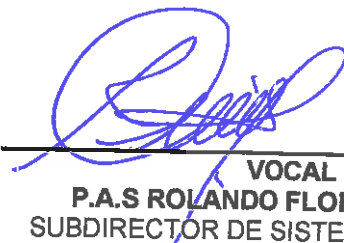
COORDINADOR INTERNO

L.A. JAVIER ESTRADA CAMINO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANCIAMIENTO



VOCAL

MTRO. HUGO LÓPEZ OLIVERA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD
Y CARTERA DE FIDESON



VOCAL

P.A.S ROLANDO FLORES ANGULO
SUBDIRECTOR DE SISTEMAS Y ARCHIVO



INVITADOS

VOCAL

C.P. MARIA CRISTINA PALOMEQUE RINCON
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

INVITADO

LIC. SHEILA GISEL MADERO CANO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
FIDESON

INVITADO

ING. JOSÉ JORGE ARREOLA MIRANDA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

INVITADO

C.P. JOSÉ ARMANDO SOLÍS BARRERA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y
ADMINISTRACIÓN

INVITADO

C.P. MARTÍN GERMÁN PORTELA DUARTE
SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO
ADMINISTRATIVO

INVITADO

ING. DALZIRA MARIA CAJIGAS MADERO
JEFE DE RECURSOS MATERIALES

INVITADO

LIC. EDNA MARISOL GARCÍA MEZA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS
DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

INVITADO

LIC. OTILIO ALBERTO LOPEZ REYES
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA